

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DUPROCSA S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de abril del dos mil dieciseis, a las 12h00, en las oficinas de la Compañía DUPROCSA S.A., ubicada en la Av. Machala 904 y Av. 9 de Octubre, piso cuatro, oficina 404, de esta ciudad de Guayaquil. Reunidos que se encuentran los accionistas de la misma, los cuales fueron convocados mediante comunicación escrita de fecha 18 de abril del 2016, por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Actúa como Secretario, el Gerente General de la Compañía, señor Ingeniero Mario Fernando López Salazar. Preside la sesión, en calidad de Presidente de la Junta el señor Ingeniero Welmer Jefferson Quezada Loayza, quien solicita al Secretario constate el quórum, resultando que asisten los siguientes accionistas: UNO) Ing. Welym Roger Quezada Loayza, propietario de ocho (8) acciones; DOS) Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza, propietario de setecientas noventa y dos (792) acciones. Todas las acciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos De América cada una de ellas, las cuales en conjunto representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Comprobado el quórum legal, el Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los accionistas a elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta por unanimidad acuerda tratar el siguiente orden del día:

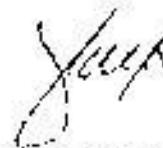
1. Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros y demás cuentas del Ejercicio Económico 2016;
2. Conocimiento y Resolución de informe de la Administración y Comisario del Ejercicio Económico 2015;
3. Resolución del destino del resultado del Ejercicio Económico 2015.

A continuación la Junta empieza a tratar los puntos del orden del día, los presentes han recibido previamente los estados financieros y demás cuentas del ejercicio económico 2015, así como el informe de Gerencia General e informe de Comisario, para lo cual se les concede un receso para que deliberen. Culminado el receso el Presidente de la Junta le concede la palabra al secretario de la Junta Ing. Mario Fernando López Salazar para poner a consideración de los accionistas sobre el destino de resultado del Ejercicio Económico 2015 y manifiesta que se evidencia una utilidad de US \$ 31.68 (Treinta y un 68/100 Dólares de los Estados Unidos de América) y teniendo en consideración la cuenta de Patrimonio de Resultados acumulados por US \$3.623,85 (Tres mil seiscientos veintitrés 85/100) se sugiere a los accionistas aprobar que dicho resultado del ejercicio 2015 pase a resultados acumulados. Toma la palabra el Presidente de la Junta para preguntar a los accionistas si están de acuerdo se sirvan dar su aprobación respecto a los

puntos tratados en el orden dia, a lo cual por unanimidad los accionistas aprueban todos los puntos tratados en el orden del dia; Por no haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da la lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes quienes firman en unidad de acto con la Presidenta de la junta y la Secretaria de la Junta que certifica.- levantándose la reunión a las 12h40.



Ing. Walmer Jefferson Quezada Lenya  
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Welvyn Roger Quezada Lenya  
ACCIONISTA



Ing. Mario Fernando Pérez Salazar  
Gerente General- Secretario de la Junta